



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

0707 09V 90

400.810.

DECRETO N° 2074
QUILLON, domingo 2 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1182, 34-1183

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:3

SR(ES):BADILLA JARA SEBASTIAN ANDRES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.115.625

Y SON:UN MILLON CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 1.250.000.- A LOS SEÑORES SEBASTIAN BADILLA JARA, MANUEL ARRIAGADA FERNÁNDEZ, POR PRESTAR SERVICIOS EN FUNCIÓN DEL MEJORAMIENTO HABITACIONAL MUNICIPAL, QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020 SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 682 DE FECHA 04/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 5160 DE FECHA 05/12/2020, QUE APRUEBA PRESUPUESTO. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE SECPLAN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.250.000 1.250.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE . SECRETARIO MUNICIPAL.
ORDENÉSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
20485110		
EGRESO N° 2074	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	07 AGO 2020	
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME